



SEGOVIA

Secretaría general
pleno@segovia.es

PLENO CORPORATIVO

ORDEN DEL DIA COMPRENSIVO DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA SESION ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACTA

1º.- Dación de cuenta del acta de la sesión celebrada el día 31 de julio de 2020, con el carácter de ordinaria y aprobación, en su caso, de las correcciones que procedan.

I.- PARTE RESOLUTIVA

DICTÁMENES

COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL,

2º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 31 de agosto de 2020 relativo a aprobación de los festivos locales para el año 2021.

3º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 31 de agosto de 2020 relativo a propuesta de aprobación de expediente de honores y distinciones a favor de don Isaac Sastre Rivera.

4º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 31 de agosto de 2020 relativo a propuesta de aprobación de expediente de honores y distinciones como Hijo adoptivo de la ciudad a favor del empresario don Bart Van Malderen.

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES:

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.-

5º.- Estado de ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 31 de julio de 2020 con el carácter de ordinaria.

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.

6º.- Dación de cuenta, en cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 42 del ROF, de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.

OTRAS INFORMACIONES AL PLENO

7º.- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda del periodo medio de pago a proveedores del mes de junio del presente año 2020, relativo al grupo de Administraciones públicas en cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago de la administraciones públicas. (Exp. ePac 12/2020/P27004).



8º.- Dación de cuenta del informe emitido por la Tesorería Municipal sobre las operaciones comerciales realizadas entre el Ayuntamiento de Segovia y las empresas durante el segundo trimestre del presente ejercicio, emitido en cumplimiento de lo previsto en la ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. (Exp. ePac 13/2020/P27004).

9º.- Dación de cuenta del informe emitido por la Tesorería Municipal sobre las operaciones comerciales realizadas entre el Instituto Municipal de Deportes, entidad dependiente del Ayuntamiento de Segovia, y las empresas durante el segundo trimestre del presente ejercicio, emitido en cumplimiento de lo previsto en la ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. (Exp. ePac 14/2019/P27004).

10º.- Dación de cuenta de la información comunicada en fecha 6 de mayo de 2020, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en cumplimiento de la orden HAP/2105/2012 de desarrollo de L.O. 2/2012, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, del estado de ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Segovia, del Instituto Municipal de Deportes, de la Entidad Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia, S.A.U., de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Segovia, S.A.U. y de la Fundación Don Juan de Borbón, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio de 2020, e informe de evaluación grupo administraciones públicas Ayuntamiento de Segovia, del Instituto Municipal de Deportes, de la Entidad Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia, S.A.U., de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Segovia, S.A.U. y de la Fundación Don Juan de Borbón, correspondiente al segundo trimestre de 2020.

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

11º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal Podemos-Equo para impulsar medidas de transformación de la economía segoviana: inversiones, impulso público, innovación e industria (s).

12º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal de Izquierda Unida para dar respuesta a las personas en situación de prostitución.

13º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal Ciudadanos (Cs) para que el Ayuntamiento de Segovia desarrolle medidas de apoyo a los comercios y negocios locales de la ciudad.

14º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal del Partido Popular para instar al Gobierno de España a no apropiarse de los recursos de las entidades locales.

• CESE

15º.- Escrito de renuncia al cargo de concejal en este Ayuntamiento, presentado por doña Claudia de Santos Borreguero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

16º.- Ruegos



17º.- Preguntas formuladas en la sesión anterior o por escrito con antelación mínima de 24 horas.

18º.- Preguntas que se formulen en el transcurso de la sesión.